

Número 5 céntos.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Por Mes UNA peseta. Fue-
re semestral, 6.00; Semestral, 9.00;
Anual, 18.00. Ultramar,
10 céntimos.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

Número 5 céntos.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte
céntos, línea. En 2.ª, quince; En 3.ª,
diez. COMUNICADOS y sueltos de
redacción a precios convencionales.
Bajas a los suscriptores y a los
anunciantes permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XXI-Número 6.090 -Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Viteria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Lunes 15 de Mayo de 1911

PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
Don Luis Bohigas y Alonso Martínez,
Comandante de Caballería y delegado de la cría caballar en Burgos,
FALLECIÓ A LOS 51 AÑOS DE EDAD EL DÍA 15 DE MAYO DE 1910,
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
D. E. P.
Sus hermanos doña Esperanza, doña Luisa, don Antonio, doña Matilde y doña
María, hermanos políticos doña Rosa Díaz, D. Francisco de Paula Bohigas y don
Evaristo Gil, tíos, primos y demás parientes
Suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir
al Oficio de Aniversario que, por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar en la
iglesia parroquial de San Lesmes Abad, mañana martes, a las once de la mañana,
por cuyo acto de caridad les quedarán reconocidos.
NO SE REPARTEN ESQUELAS.
El Excmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis tiene concedidas indul-
gencias en la forma acostumbrada.

PRIMER ANIVERSARIO
POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DE
Don Fermín Lábarri Manzanares,
CONTADOR QUE FUÉ DE FONDOS MUNICIPALES DE ESTA CIUDAD,
QUE FALLECIÓ EL DÍA 16 DE MAYO DE 1910
Q. E. P. D.
El Excmo. Ayuntamiento, el Secretario, Contador y demás empleados de las Oficinas de dicha Corporación;
Sus hijos doña Elena, doña Felisa y don Jaime, capitán de Infantería; her-
manos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes
Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a
Dios y asistir al citado acto religioso, por cuyo
favor les vivirán agradecidos.
Burgos 15 Mayo 1911.
NO SE REPARTEN ESQUELAS.

PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORA
DOÑA BEATRIZ FRESNO ORTEGA,
Viuda de Santos Pérez,
falleció el día 16 de Mayo de 1910, después de recibir los Santos Sacramentos
R. I. P.
La Exposición del Santísimo Sacramento durante el día 16, en la Ca-
pilla de las religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, y las misas
de nueve, diez y media, que se celebran en ese día en dicha iglesia,
se aplicarán en sufragio del alma de dicha señora.
SU DESCONSOLADA HIJA D.ª BENITA, SUS HIJOS POLÍTICOS D. PRAXEDES, DON
JOSÉ Y D.ª AURORA, NIETOS, SOBRINOS Y DEMÁS PARIENTES
Ruegan a las personas piadosas se dignen
encomendar a Dios Nuestro Señor el alma de
la finada, por cuyo acto de caridad les vivirán
agradecidos.
Burgos 15 Mayo 1911.

Antonio A. Carrotera
MÉDICO
Especialista de enfermedades venéreas, de
la noche a la tarde.
CALLE DE SAN FORT, 2, 1.ª

Pérez Olea
MÉDICO
Especialista de las vías urinarias y genitales
CONSULTA DIARIA, DE 6 A 8.
Lain-Ceivo, 9, 1.ª

Doctor C. Urraca
OCULISTA
consulta de once a dos. Gratis a los pobres.
RADI-CALVO, 16, PRAL.

Dr. J. Merino
Médico director de la Gota de leche.—Especialista en enfermedades de los niños
CONSULTA DE ONCE A UNA
Plaza de Prim, 16, 2.º
Para los pobres consulta gratis en el dispensario de la Gota de leche (calle de San Juan) los lunes, miércoles y viernes, de diez a doce.

EL 606
se aplica en la consulta médica que dirige el doctor J. RODRIGUEZ, con arreglo a la última técnica.
Horas de consulta: de once a una
SAN JUAN, 61, 2.º

Ecos políticos

CARTA DE MADRID
Madrid 14.
Ayer quedó aprobado en el Congreso el proyecto de servicio militar obligatorio. Y como ayer; anoche hablamos con algunos señores que tienen asiento en esa Cámara, y lamentábase de que, como tan serio como el aprobado, no ha sido llevado a término en tres sesiones.
Todos los españoles debemos fijar nuestra atención en lo ocurrido ayer en el Congreso.
Una innovación en la vida nacional, como la que significa la implantación del servicio militar obligatorio, ha debido ser serenamente discutida, demeritando todos los detalles para su más fácil aplicación y para evitar que en la marcha puedan ocurrir inconvenientes que den al traste con la ley, por las injusticias, preferencias y demás zarandajas que puedan acoplarse con fines que de legales no tengan nada.
El espectáculo que se ha desarrollado en el Congreso, desde que se han reunido las sesiones, no tiene nada de edificante para la política española.
Algunos políticos y algunos patriotas han puesto el grito en el Cielo, porque, ni aún discutidos cosa tan importante como el servicio obligatorio, la mayor parte de diputados se han dignado ocupar sus escaños.
Está visto que los padres de la patria solo hacen acto de presencia ante el posible escándalo, cuando los termómetros políticos anuncian tempestad. Los intereses de la nación, las reformas legislativas que por necesidad, para ir con el progreso, deben implantarse en nuestro país, a nuestros diputados no les importan gran cosa. Prefieren, como digo antes, una de esas sesiones, donde la verbera fluye, puente, mordida impuro, para sacar a la luz del día si una sentencia fue justa o injusta, si este o aquel fue o no culpable de delito político o a garra...
Esos debates son los que agrada a nuestros diputados, como si el pueblo que les elige les llevara al Parlamento para oír discursos al rido y no para hacer que con su gestión los pueblos prosperen y se vean libres del azote que impide a los administradores la miseria, que va encefalando de este pobre pueblo español.

Hebrán ustedes visto que los rumores de crisis han sido propagados por unos cuantos políticos, desearios de abandonar el ostracismo forzoso en que se hallan.
Verdaderamente estos señores no han estado muy afortunados en la proyección de esos rumores, para darles cierta verosimilitud.
Porque dijeron que vendría a sustituir a Canalejas un Gabinete presidido por Moret, en el que habrían de figurar como columnas sostenedoras del mismo los nombres de Azcárate, Melquíades Álvarez y Miguel Moya.
Estas suposiciones, a poco que buceamos en la política, son completamente inadmisibles. Carecen de lógica por todas partes.
Moya, Melquíades y Azcárate formaron parte del bloque famoso, tan famoso por lo que se proponía realizar, como por su fracaso.
Después de aquellas *tournees* por provincias que dieron al traste con las ideas burocráticas, el señor Álvarez renegó de aquel mal paso, y en cuantas ocasiones se le han presentado—la última fue cuando el debate Ferrer—hizo formales promesas de republicanismo.
El señor Azcárate anda muy matado en conjunciones republicano-socialistas para acometer empresa tan complicada como supone el dirigir los debates parlamentarios dentro de la monarquía.
Del bloque parodiado D. Miguel Moya creo ocioso hablar.
Su idea política de toda la vida; su consecuencia dentro de los ideales republicanos, lo que es, no iba a echarlo por la borda para obtener una cartera.
Creo al señor Moya un hombre de convicciones y, por lo tanto, incapaz de abjurar de sus ideas.
En vista de todo esto, los propulsores de aquellos rumores dieron en decir que vendría el general Weyler a sustituir a Canalejas, para dar tiempo a que los conservadores se preparasen para acompañar las riendas del Poder. Tampoco han sido afortunados.
El señor Maurz, sin que se sprueben to-

das las reformas democráticas que constituyen el programa de Canalejas, no quiere ser Gobierno.
Y si no, al tiempo.
MENCHETA.

Nuestras tropas en Melilla

Telegrama oficial
Gobernador militar de Melilla a ministro de la Guerra:
General Larrea, desde Zoco de Arbia de Akeman, me participa que una pequeña columna de tres compañías y fuerza indígena que está realizando frecuentes marchas de instrucción ha llegado en paso militar hasta la posición denominada el Zico.
En la plaza, menores y territorio no ocurre novedad.
En la posición del Zico
La ocupación de la posición del Zico (Melilla) extiende nuestro flujo de Zuluá al Mu y, y definiendo algunos de los vados más importantes de ésta, constituyendo con la de Tafara, al á esta última, como se cree, llegan también nuestras tropas, notables puntos estratégicos de la orilla izquierda del caudaloso río.

Protección a la infancia

El Boletín Oficial publica la siguiente circular:
«La importancia, cada día mayor, que viene adquiriendo las Juntas de Protección a la Infancia y Extinción de la Mendicidad, exige el cumplimiento de fines que no es posible realizar con los exiguos ingresos de que disponen. Paralelo de ello el Consejo Superior, se ha dirigido a los gobernadores de las provincias, indicándoles la conveniencia de solicitar el concurso de las personas caritativas, a fin de conseguir que éstas contribuyan a la realización de nuestra humanitaria obra, y recordando este propósito, la Junta que tengo el honor de presidir los ha de solicitar el concurso de todos los amantes de la paucicultura y de la extinción de la mendicidad, contribuyen en la forma que creen más conveniente al cumplimiento de ambos fines.
No es necesario encomiar de nuevo la trascendencia de los problemas que trata de solucionar el benéfico organismo de que la Junta forma parte, pues en la conciencia de todos reside la unanimidad más absoluta de apreciar el altruismo, la filantropía y la caridad que envuelven las ideas de educar y proteger a la infancia desvalida y de borrar de las calles el desconsolador cuadro que nos ofrecen los mendigos.
Así, pues, esta Junta está segura de que con solo exteriorizar los deseos del Consejo Superior, ha de conseguir que todas las personas, en quienes existe el sentimiento de simpatía al necesitado, contribuyan a esta noble misión.
Al mismo tiempo, y en nombre de la Junta, intereso que se me comuniquen todos aquellos actos meritorios que realicen las instituciones benéficas de la provincia y los particulares en general, a fin de dar cuenta al Consejo Superior para que éste disponga su inserción en el Boletín «Pro Infancia», con objeto de que reciban, además del galardón que les corresponde, el honor de la publicidad, que es un medio eficazísimo de que cuenta el ejemplo de la virtud.
Burgos 12 de Mayo de 1911.—El gobernador, Ricardo Martínez»

Crónicas provinciales

VILLEGAS
Ha tenido lugar en esta villa la primera comunión de niños y niñas, siendo un acto solemne y brillante.
Después de una plática por el digno sacerdote D. Francisco Martínez, de esta localidad, el niño Amado Miguel dijo un discurso con gran acierto, cumpliendo a satisfacción con la misión que su profesor D. Lorenzo Grijalva le había encomendado.
Por la tarde y en el acto de las flores, la niña Estanislada García habló también muy acertadamente a la concurrencia.
Seguidamente y con la naturalidad de personas mayores, las niñas Cándida Martínez y Amalia Martínez, dijeron un diálogo a la Santísima Virgen, para lo que habían sido preparadas por su profesora D.ª Victoria Bobadilla.
El día 10 tuvieron los niños y niñas, dirigidos por los profesores, una excursión al campo, donde se les dio una merienda espléndida, volviendo a sus casas con tanto orden que fueron aclamados por los padres y demás vecinos, dándose vivas a los profesores antes citados.
Completa anhorada a éstos, D. Lorenzo Grijalva y D.ª Victoria Bobadilla, que con tanto acierto dirigen la educación e instrucción de la niñez, y muy particularmente al digno sacerdote D. Francisco Martínez, que tantos póstumos merece por su cooperación en tan simpáticos actos.
El corresponsal.

Información de Guerra
El intendente Martín González
Ha solicitado el pase a la capital de reserva el teniente militar de la tercera región, D. Emilio Martín González.

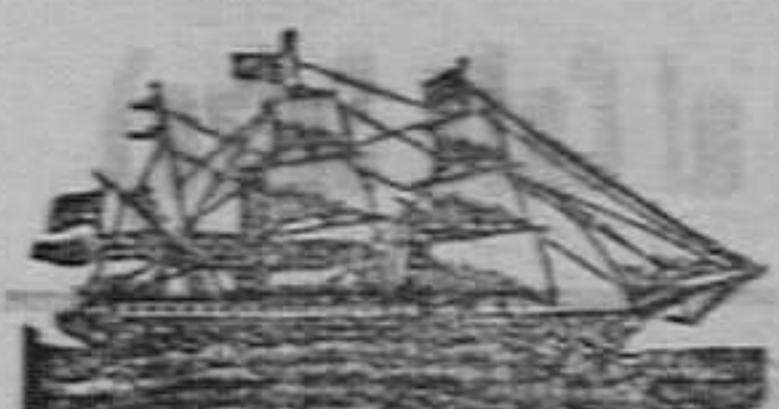
Esta mañana, en la iglesia parroquial de San Lesmes, patrón de Burgos, se ha celebrado solemnemente, el funeral que los amigos políticos de D. José María Alfaro le dedicaban, como recuerdo inolvidable de amistad, para impetrar del Todopoderoso el eterno descanso de su alma.
Presidían el duelo, con los parientes del finado, el jefe provincial del partido conservador, Excmo. Sr. D. Francisco Aparicio y Ruiz, vicepresidente del Congreso de los diputados; D. Bonifacio Díez-Montero, presidente en cargos de la Diputación provincial, y D. José María Fernández Casado, primer teniente de alcalde de nuestro Ayuntamiento.
Todos los conservadores de Burgos, con numerosísimas representaciones de muchos pueblos del distrito de Miranda de Ebro, que en vida tan dignamente representaban en Cortes el lustre finado, ocupaban las dobles filas de bancos destinados para el duelo, siendo imponente el número de personas que en todas a diversos partidos políticos, ó no afiliados convenientemente a ninguno, han querido rendir el último tributo de amistad al caballero intachable y al político integérrimo, cuyo pérdida lloran hoy con el mayor sentimiento todos sus amigos, sin distinción de opiniones políticas.
La familia de D. José María Alfaro ha recibido multitud de telegramas de los señores Mirra, Lacort, Dato, Sánchez Guerra y otras personalidades ilustres del partido conservador.
Reciba también nuestro pésame más sincero.

Correos de Ultramar

Días de salida de Madrid de los correos no diarios durante el mes de Mayo:
17.—América Central. (Véanse los despachos del día 8) (Vía New York)
18.—Filipinas; Manila. (Vía Marsella.)
Cuba; Habana. Vapor español. C. T. (Vía Coruña)
19.—Filipinas; Manila. Alcançe. (Vía Marsella)
20.—América del Sur: República Argentina, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe; Uruguay, Montevideo; Paraguay, Asunción; Brasil, Río Janeiro. Vapor francés. (Vía Lisboa)
Fernando Poo y posesiones españolas del Golfo de Guinea. (Vía Lisboa.)
Canarias y Colonia de Río de Oro. (Vía Cádiz.)
21.—Cuba; Habana. Vapor francés. (Vía Coruña)
Guatemala. (Vía New York)
22.—América del Sur: República Argentina, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe; Uruguay, Montevideo; Paraguay, Asunción; Brasil, Río Janeiro; Pernambuco y Bahía; Chile; Valparaíso, Santiago, Concepción, Coronel y Punta Arenas; Bolivia: La Paz. Vapor inglés. P. S. N. C. (Vía Lisboa)
Venezuela: La Guayra, Caracas, Ciudad Bolívar y Maracaibo; República Dominicana, Santo Domingo. Vapor inglés. (Vía Cheburgo.)
Filipinas; Manila e Ilo-Ilo. (Vía Barcelona.)
San Juan de Puerto Rico. (Vía Queenstown)
23.—Filipinas; Manila e Ilo-Ilo, alcançe. (Vía Barcelona)
24.—América Central. (Véanse los despachos del día 8) (Vía New-York.)
Canarias y Colonia de Río de Oro. (Vía Cádiz.)

Comisión provincial

Sesión del día 12 de Mayo.
Acuerdos tomados:
Aprobar una cuenta de D. Manuel García de Celis, por otorgamiento de una escritura. Entregar a María Pilar Gutiérrez, vecina de esta ciudad, una hija que tiene en el Hospital.
Remitir a la Dirección de dicho establecimiento una instancia de Juan Sabando Solano, de Miranda de Ebro, para que cuando haya cama vacante se le admita en el Hospital provincial.
Conceder a D. Leopoldo Escudero, vecino de esta ciudad, la bomba de sgotamientos, para utilizarla en las obras de construcción de un pozo.
Que queden sobre la mesa los siguientes expedientes:
De s'zada interpuesta por D. Pedro Fernández, vecino de esta ciudad, contra acuerdo de la Junta municipal, por el que estableció un arbitrio sobre los canchales.
Y de renuncia presentada por D. Francisco Fuente, del cargo de concejal del Ayuntamiento de Sestiz de Burgos.
Estimar la reclamación interpuesta por D. Federico Fernández Izquierdo, vecino de esta ciudad, contra un acuerdo de la Junta municipal, por el que estableció un arbitrio sobre los kioscos, y declarar que dichos Juntas solo tiene derecho a imponer a la empresa que es gerente el señor Izquierdo, en concepto de arbitrio, el recargo del 40 por 100 sobre la cuota que satisface para el Tesoro por contribución industrial.
Informar que procede estimar el recurso de s'zada interpuesto por D. Vicente Merino, de Villagonzalo Pedernales, contra una multa que le impuso el alcalde.
Item que deba desestimarse la reclamación formulada por D. Crisanto Gutiérrez, de Presencio, contra un acuerdo del Ayun-



Vapores correos franceses

Compañía Mensajerías Marítimas
SERVICIO DIRECTO A RIO JANEIRO, MONTVIDEO, BUENOS AIRES Y ROSARIO DE SANTA FE

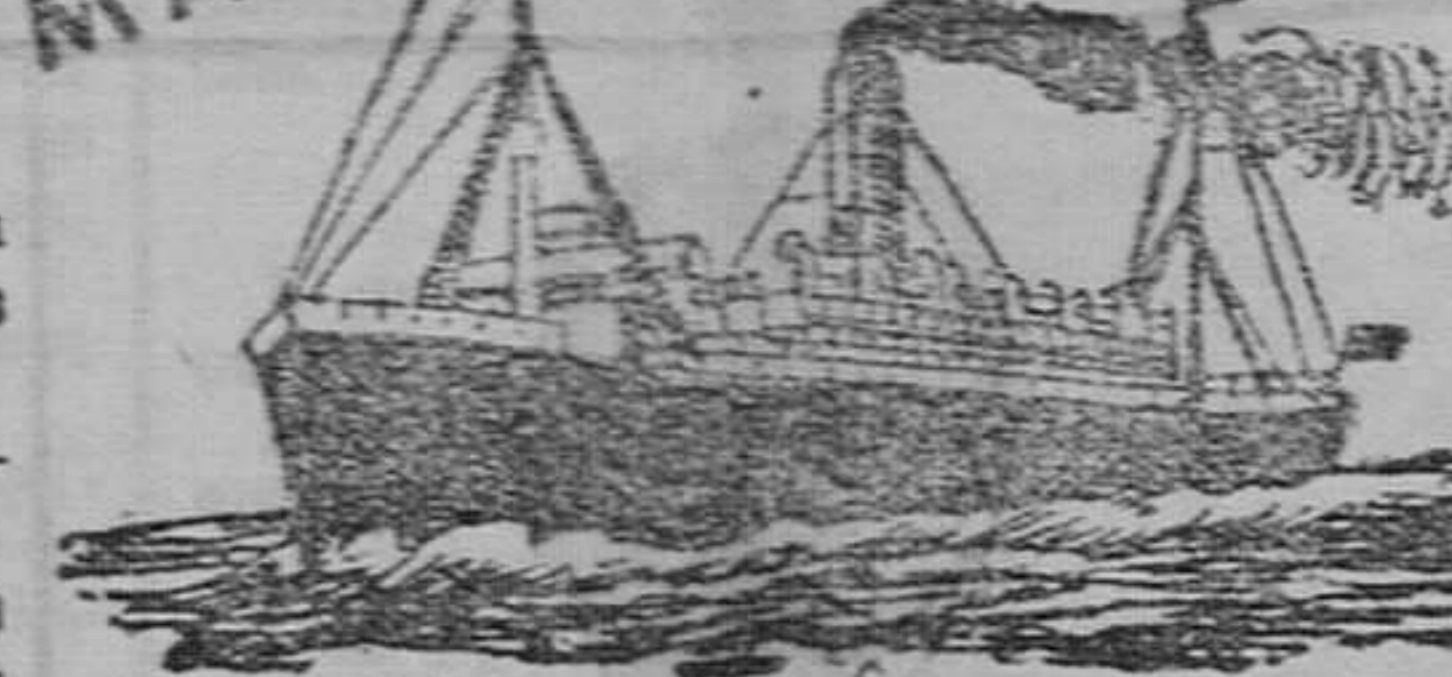
Salidas del puerto de Bilbao.—El 2 de Junio saldrá de dicho puerto, directo y sin trasbordo, el magnífico vapor *Amiral Fawcett*, admitiendo carga para los indicados puertos.

Salidas del puerto de Burdeos.—2 de Junio, vapor *Magellan*; 16 del mismo mes, vapor *Cordillere*. Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y clase intermedia.

Nota importante.—Los vapores de esta compañía no hacen trasbordo en puertos intermedios a distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio a Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea Norte América.—Dos salidas semanales en vapores de gran tonelaje y rápidos a Nueva York, y en combinación con los ferrocarriles americanos a San Francisco de California, Bolesse-City, Nevada, Oregón, Winnamucca, Fresno, Los Angeles, Burcka, Golconda, Battle, Mountais, Reno, Nampa, Seattle y todos los Estados de Norte América. Para informes, fletes y precios de pasaje dirigirse a los agentes consignatarios autorizados Felix Iglesias y Compañía, Tendería, 6, r.º, Bilbao.

MALA REAL INGLESA



BILBAO: Para Montevideo y Buenos Aires, el 12 Junio, vapor «Potaro».

VIGO: Para Brasil, Uruguay y Argentina, salida semanal para pasajeros de 1.ª y 2.ª por vapores de gran lujo.

Precio del pasaje en tercera clase 225 pesetas.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

SANTANDER: Para Habana y Veracruz, el 6 de Mayo, vapor «Espagne», y el 22 del mismo mes, vapor «La Navarre».

SANTANDER: Para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y Escala, el 27 de Mayo, vapor «Guadalupe».

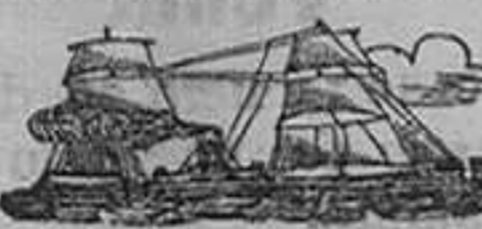
BILBAO: Servicios semanales directos a New-York, para San Francisco, Bolesse-City, Elizo, Nevada, etc.

Importante.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en 1.ª y 2.ª sin ningún inconveniente.

Para precios de pasajes y fletes, dirigirse al agente consignatario autorizado

Casos de Marassi, Estación, 4, Bilbao
En Burgos, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

Agencia universal DE PASAJES MARÍTIMOS



Pinet y Pesadejordi.—Paseo de Colón, 23, Barcelona

Despacho de pasajes y equipajes para todos los puntos del universo.—Ejecución de precios a las familias.—Servicio rápido y directo, por magníficos vapores trasatlánticos, de gran tonelaje y a doble hélice.

Salidas de Barcelona en el mes de Mayo para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, los días 3, 4, 5, 8, 14, 18, 19, 21, 26 y 29

Para informes y detalles, dirigirse a D. Isidoro Martínez López, procurador y agente de negocios, San Juan, 62, 2.º, — BURGOS —

Compañía del Pacífico (THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY)



Servicio rápido de vapores correos entre Santander y América del Sur

El día 17 de Mayo saldrá de Santander el rápido y magnífico vapor correo de 7.000 toneladas

«KENUTA»

admitiendo pasajeros de 2.ª y 3.ª clase para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Talca, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Moñedo y Caliso.

El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de 225 pesetas, incluso impuestos.

Llevan médico, cocinero y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos a quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme a la vigente Ley de Emigración.

Se facilitan billetes para el regreso a España, desde todos los puertos indicados anteriormente, a precios económicos.

Para informes en general, dirigirse a sus consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA

MUELLE, NÚMERO 6, BAJO.—SANTANDER.



Policlínica Veterinaria

Y CENTRO DE SUEROTERAPIA Y VACUNACIÓN bajo la dirección del profesor Veterinario LEANDRO MARTÍNEZ PÉREZ

y personal facultativo agregado con destino a especialidades.

Consultas, operaciones, inoculaciones preventivas, reveladoras y curativas. Tuberculina, suero anticarbuncoso y toda clase de virus para medicina veterinaria.

Se admite ganado cojo y enfermo, para su observación y tratamiento médico-quirúrgico.

Calle de Valladolid, núm. 8, Burgos

Traspaso

Se hace de la acreditada tienda venta y alquiler de muebles, por no poder atender su dueño. Plaza del Duque de la Victoria, número 19.

CLORO-ANEMIA

APROBACIÓN de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

DOSIS 2 a 6 Píldoras JARABE 1 a 3 cucharadas

BLANCARD

JARABE

EL MEJOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE

EL LINFATISMO

SULFURIO MONAL

Verdadera síntesis de las aguas minerales sulfurosas. PASTILLAS AGRADABILÍSIMAS AL PALADAR

Acción Rápida y Segura en las AFECIONES de la GARGANTA y de las VÍAS RESPIRATORIAS

Laringitis, Ronquera, Anginas, Catarros, Gripe, Bronquitis, Tuberculosis incipiente.

Dosis: 4 a 6 pastillas al día.

MONAL FRÈRES, NANCY (FRANCIA).

TONICO GENIT.º DEL DR. MORALES

MARCA REGISTRADA

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las Enfermedades secretas

Cuentan 40 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 rs. caja, y se remiten por correo a todas partes.—La correspondencia, Carretas, 39, Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.

RECIBOS DE INQUILINATO-1 PESETA 100

SOLUCION CASES

DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL.—PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones medicas. Se recomienda en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo, etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayos *Farmacia de S. Puchades*, Plaza de la Lana, 11.—Barcelona

De venta en las principales farmacias de España.

SOLUCIÓN COIRRE

á base de CLORHIDRO-FOSFATO de CAL

TISIS, ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES de los HUESOS, CAQUEXIA, ESCROFULAS, INAPETENCIA, DISPEPSIA, ESTADO NERVIOSO.

El mejor alimento para los niños débiles y las nodrizas.

LEVADURA COIRRE

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

ÁNTRAX, FORÚNCULOS y FORÚNCULOSIS, GASTRO-ENTERITIS, DISENTERIA, NEUMONÍA, FIEBRE TIFOIDEA, DIABETES, AGNÉ, FLEMONES, SUPURACIONES, LEUCORREAS y VAGINITIS y todas las AFECIONES que dan lugar a Supuraciones.

COIRRE, 79, Rue du Cherche-Midi, PARIS.

Y EN LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO

VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO

Premiado con 4 grandes Diplomas de honor, cruzado Mérito y Medallas de oro Marsella, Londres, etc., etc.

(KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FÓSFORO ASIMILABLE)

Curá la Anemia, Raquitismo, Enfermedades nerviosas y del corazón, Afecciones gástricas, Digestiones difíciles, Atonía intestinal, etc., etc. Indispensable a las señoras durante el embarazo y a los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos. SIN RIVAL PARA LOS NIÑOS Y ANCIANOS.

FARMACIA DE PINEDO, BILBAO

CRUZ. 1.º

PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

Viajes rápidos y directos, con salidas fijas cada 24 días. Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 1.º de Julio, vapor CADIZ. El 25 de Julio, vapor BARCELONA. El 19 de Julio, vapor VALBANERA. El 12 de Agosto, vapor CADIZ.

SERVICIO QUINCENAL A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS con salidas fijas cada 16 días.

20 Mayo: vapor PIO IX.	Puerto Rico, Habana y Cienfuegos.
5 Junio: » M. M. PINILLOS	Habana, Cárdenas y Cuba.
21 id. » C. WIFREDO	Puerto Rico, Habana, Matanzas y Cienfuegos.
5 Julio: » BALMES	Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Guantánamo, Cuba y Matanzas.

Admiten además carga y pasajeros para Cienfuegos y New Orleans y carga con conculminto directo, para Sagua, Calbarico, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes y Nipe, con trasbordo en la Habana y para Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el muelle de la Compañía, muelle de las Baleares.

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas camarotes de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 2.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a su consignatario en Barcelona, *Ribera Bosch y ALSINA*.—Paseo Inba II, núm. 1, piso 1.º, Barcelona.

INTERESANTE

En el comercio de D. Eustasio de Laineza, grabador y óptico, Espolón, 10, puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable á la medida, que cura las hembras ó cura las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó su médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido el Privilegio de invención, patente número 44.373.

ESPOLÓN, NÚMERO 10.—BURGOS

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MAS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Burgos: Espolón, 44. — Madrid: Plaza Mayor, 39. — Miranda de Vitoria, 2

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada DEL DOCTOR WINTER



CURAN LOS EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del Dr. Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo del doctor Winter son los únicos verdaderos y eficaces.

Cuidado con las imitaciones.—Esté siempre la marca del doctor Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y droguerías.

REUMATISMO, RES-FRIADOS, DOLOR DE RINONES, DOLOR DE ESPALDA, DOLOR DE PULMONES, LUMBAGO, CIÁTICA, CONTUSIONES, ETC.

Porqué no se desembaraza Vd inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde á Vd la vida insufrible?

Porqué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

Porqué no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. Richelet?

Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

Infórmese Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16). Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener tambien gratuitamente este folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

PUNTOS DE VENTA

Droguerías de D. José Mira y D. Fabián Barriocanal en Burgos y en el depósito principal de D. Francisco Loyarta, calle San Ignacio de Loyola, 9, (frente al Mercado) San Sebastián.